



V.J.M.J.CH. Viernes 12 de abril de 2024

CIRCULAR INFORMATIVA N°4

Queridas familias, les saludo afectuosamente, esperando que avancemos todos y todas por un buen primer semestre.

Les comparto una nueva circular a fin de mantenerles siempre lo más informados posibles, por eso les solicito leer con atención.

I. Acciones que emprende nuestro colegio con la finalidad de fortalecer el proceso de formación de los y las estudiantes.

- a) En Pre kínder y kínder, seguir fortaleciendo la conciencia fonológica y otras actividades que posibiliten el logro de la lectura en primero básico.** Además de otras importantes competencias que son relevantes en la trayectoria educativa de niños y niñas.
- b) Lograr que los y las estudiantes lean, es la gran tarea que emprendemos en B1. Los equipos de aula continúan con el desarrollo sistemático del método Matte, fortaleciendo el proceso con apoyo fonoaudiológico específico para el nivel.**
- c) Programa de comprensión lectora de B2 a B 8, busca el desarrollo de habilidades superiores, que posibiliten la reflexión, crítica, creación, búsqueda, amplitud de conocimientos y gusto por la lectura.**
- d) Programa aulas focalizadas de matemática, para B4, B7 y B8, busca recuperar aprendizajes en la asignatura de matemática en niveles que requieren un mayor apoyo.**
- e) Programa “Sube la nota”, en alianza con el Preuniversitario Pedro de Valdivia, para estudiantes de M1.** Plataforma que permitirá trabajo en clases y el avance personalizado de los y las estudiantes, a fin de fortalecer aprendizajes y preparación para las evaluaciones de ingreso a la universidad.
- f) Vinculación con Instituto Chileno Británico.** Posibilitar que además del trabajo en aula, los y las estudiantes puedan ser medidos, certificados para un mayor avance en el idioma inglés.



g) Acompañamiento socio emocional y vocacional, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que el equipo de Orientación, Convivencia y Protección ha diseñado, considera diversas acciones que van en la línea de prevenir, formar y acompañar a estudiantes en atención a sus necesidades y desarrollo etario.

II. Atención a las mejoras que deben existir para avanzar satisfactoriamente en las acciones de mejora antes señaladas.

a) Asistencia a clases. Los y las estudiantes deben **ASISTIR A CLASES**, de lo contrario no se producen aprendizajes. El Ministerio de Educación emite reportes de asistencia donde menciona con nombre y apellido a los y las estudiantes que presentaron el 2023, una situación crítica de asistencia. **Los certificados médicos no anulan la insistencia y es necesario contar con más del 85% para ser promovidos.**

Les comparto el porcentaje de asistencia alcanzado por los cursos en el mes de marzo.

PORCENTAJES ASISTENCIA MENSUAL 2024			MARZO
1	PREKINDER	A	89,3%
2	PREKINDER	B	95,1%
3	KINDER	A	90,6%
4	KINDER	B	91,5%
5	PRIMERO BASICO	A	89,8%
6	PRIMERO BASICO	B	90,3%
8	SEGUNDO BASICO	A	91,0%
9	SEGUNDO BASICO	B	91,0%
11	TERCERO BASICO	A	95,2%
12	TERCERO BASICO	B	93,5%
14	CUARTO BASICO	A	95,2%
15	CUARTO BASICO	B	95,4%
17	QUINTO BASICO	A	96,4%
18	QUINTO BASICO	B	97,4%



20	SEXTO BASICO	A	92,4%
21	SEXTO BASICO	B	93,6%
23	SEPTIMO BASICO	A	96,9%
24	SEPTIMO BASICO	B	97,0%
26	OCTAVO BASICO	A	95,2%
27	OCTAVO BASICO	B	97,0%
	PRIMERO MEDIO	A	95,5%
	PRIMERO MEDIO	B	96,6%
Promedio Mensual Colegio			93,9%

- b) Puntualidad.** Es importante ingresar a la sala sin retraso, a fin de comenzar la clase a tiempo y sin interrupciones.
- c) No retirar estudiantes durante la jornada.** Planificar las acciones familiares para hacer retiro en recreos o en horas de almuerzo. Debemos resguardar los espacios de clases, a fin de que sean los tiempos más propicios para avanzar y lograr aprendizajes.
- d) NO TRAER CELULARES Y/O AUDÍFONOS.** El espacio escolar debe propender a la interacción con otros, al juego y esparcimiento. No se permite su uso en tiempos colegiales.

III. Formación de educadores. Compartirles que docentes y equipos de apoyo, se encuentran en capacitación durante todo el primer semestre en "*Clima de aula propicio para el aprendizaje*", instancia en donde nos formamos, reflexionamos y tomamos acuerdos en acciones que nos permitan hacer de nuestras aulas un espacio de buen trato, participativo y favorecedor para los aprendizajes.



IV. Acciones abril y mayo.

ABR	VIE	12	Eucaristía de Resurrección B1 –B2
ABR	LUN	15	Reunión PIE.
ABR	MAR	16	Reunión apoderados M1/Tema pedagógico. 18:00
ABR	MIE	17	Reunión apoderados B7/Tema pedagógico 18:00
ABR	JUE	18	Reunión apoderados B8/Tema pedagógico. 18:00
ABR	JUE	18	CANONIZACIÓN SAN MARCELINO CHAMPAGNAT/PIE - SECCIÓN.
ABR	MAR	23	Día del Libro
ABR	MAR	23	Reunión apoderados de B4
MAY	MIE	1	DIA DEL TRABAJO
MAY	VIE	10	Eucarística Día de la Madre
MAY	VIE	10	Día del Estudiante.
Mayo	MAR	14	Reunión apoderados. B1 a B6
MAY	MIE	15	ESCEM, ENCUENTRO SECTORIAL C. de Estudiantes.
MAY	JUE	16	Reunión apoderados B7 a M1 Educación Parvularia PK-K.
MAY	SAB	18	Desfile de las Glorias Navales
MAY	LUN	20	INTERFERIADO
MAY	MAR	21	DIA DE LAS GLORIAS NAVALES
MAY	MIE	22	Feria saludable.
MAY	JUE	23	CIENCIAS, HISTORIA , LITERATURA y MATEMÁTICA.ENCUENTRO SECTORIAL
MAY	SAB	25	ENCUENTRO SECTORIAL DE ASISTENTES DE AULA
JUN	SAB	1	MAÑANA DEPORTIVA FAMILIAR.



V. PAE, Programa de alimentación escolar otorgado por JUNAEB.

Iniciamos con el programa de alimentación el próximo lunes 15.

Servicio	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	09:00	PKA – PKB – KA – KB	PKA – PKB – KA – KB	PKA – PKB – KA – KB	PKA – PKB – KA – KB	PKA – PKB – KA – KB
	09:20	B1A – B1B – B2A – B2B – B3A – B3B – B4A – B4B – B5A – B5B – B6A – B6B	B1A – B1B – B2A – B2B – B3A – B3B – B4A – B4B – B5A – B5B – B6A – B6B	B1A – B1B – B2A – B2B – B3A – B3B – B4A – B4B – B5A – B5B – B6A – B6B	B1A – B1B – B2A – B2B – B3A – B3B – B4A – B4B – B5A – B5B – B6A – B6B	B1A – B1B – B2A – B2B – B3A – B3B – B4A – B4B – B5A – B5B – B6A – B6B
	09:30	B7A – B7B – B8A – B8B	B7A – B7B – B8A – B8B	B7A – B7B – B8A – B8B	B7A – B7B – B8A – B8B	B7A – B7B – B8A – B8B
Almuerzo	12:00	PKA – PKB – KA – KB - B1A – B1B	PKA – PKB – KA – KB - B1A – B1B	PKA – PKB – KA – KB - B1A – B1B	PKA – PKB – KA – KB - B1A – B1B	PKA – PKB – KA – KB - B1A – B1B
	12:30	B2A – B2B – B3A – B3B - B4A – B4B	B2A – B2B – B3A – B3B - B4A – B4B	B2A – B2B – B3A – B3B - B4A – B4B	B2A – B2B – B3A – B3B - B4A – B4B	B2A – B2B – B3A – B3B - B4A – B4B - B5A – B5B – B6A – B6B
	13:00	B5A – B5B – B6A – B6B	B7A – B7B – B8A – B8B	B5A – B5B – B6A – B6B	B7A – B7B – B8A – B8B	B7A – B7B – B8A – B8B
	13:30		B5A – B5B – B6A – B6B		B5A – B5B – B6A – B6B	
	14:00	B7A – B7B – B8A – B8B		B7A – B7B – B8A – B8B		



VI. PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE PÁRVULOS Y ESTUDIANTES CON TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA

Bien es sabido que el año pasado fue publicada la Ley 21.545, la cual busca asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y personas adultas con trastorno del espectro autista. En ese marco, la Superintendencia de Educación ha indicado por medio de la circular 586 una serie de indicaciones a los colegios respecto a la implementación de esta Ley. En este sentido, es nuestro deber como comunidad educativa tomar conciencia, cada vez más, que las personas con trastorno del espectro autista deben recibir un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia. Para ello, durante el mes de marzo y abril estamos implementando una serie de espacios para asegurar que esto sea así:

- Disponiendo de espacios informativos y de concientización que promuevan un trato digno y respetuoso.
- Ajustando nuestros reglamentos y protocolos para una atención adecuada de nuestros estudiantes, que permita un abordaje adecuado, en igualdad de condiciones y operando el principio de proporcionalidad. Lo anterior, buscando promover espacios educativos inclusivos, sin violencia y sin discriminación.
- Elaborando planes de acompañamiento emocional y conductual referido a las necesidades de cada estudiante, incorporando en ello su parecer y el de su familia.
- Apoyo en la derivación a establecimientos de salud, con el objeto de promover una detección temprana.
- Formación a nuestros educadores en torno a la implementación de la Ley, la adecuada contención emocional y otras temáticas relativa a la inclusión. Esto se realizará en más de una ocasión durante el año.

Durante las próximas semanas los equipos de la Coordinación Pedagógica, Orientación, Convivencia y Protección seguirán trabajando para promover aquellas orientaciones que la Ley nos llama a incorporar, y así asegurar el



Colegio Marista
SANTA MARÍA LIMACHE

derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la adecuada inclusión social nuestros estudiantes con trastorno del espectro autista.

Unidos en la misión, junto a nuestro Padre Fundador.

Un abrazo fraterno.

Sra. Karla Ponce Cárdenas.
Rectora Instituto Santa María
Colegios Marista-Limache.